

28/03/14
11:46
Firma: [Signature]

01235

AUTO NUM. 00007

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2014.

Nosotros, Lic. Juan Amado Cedano Santana, Procurador General Adjunto de la Dirección General de Persecución del Ministerio Público e Ing. José Manuel Abud Soler, Director General de Carrera del Ministerio Público, asistidos de la infrascrita Secretaria.

Considerando: La ausencia temporal, por un período de trece (13) días al Lic. Andrés M. Chalas Velásquez, Procurador para la Defensa de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en virtud de las vacaciones concedidas.

Visto: el Artículo 52, numeral 11, de la Ley Orgánica del Ministerio Público, 133-11, "Corresponde al Director General de Persecución del Ministerio Público, en coordinación con el Director General de Carrera del Ministerio Público, Encargar interinamente la dirección de una Procuraduría Regional o Especializada a un Procurador General de Corte de Apelación conforme al escalafón, para suplir la ausencia de quien la dirige, de todo lo cual dará informe inmediato al Procurador General de la República, el cual podrá confirmar o modificar esta decisión."

MINISTERIO PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA DEL MINISTERIO PÚBLICO
RECIBIDO
Fecha: 28/03/14
Hora: 11:20
Firma: [Signature]

RESOLVEMOS

Primero: Encargar interinamente a la Magistrado José Espinal Beato, desde el 13 de marzo hasta el 28 de marzo de 2014, de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mientras dure el período de vacaciones del Lic. Andrés Chalas Velásquez.

Segundo: Comuníquese al Procurador General de la República, a la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales y al designado para los fines correspondientes.

[Signature]
Lic. Juan Amado Cedano Santana
Procurador General Adjunto
Dirección General de Persecución del Ministerio Público

[Signature]
Ing. José Ml. Abud Soler
Director General de Carrera del Ministerio Público

[Signature]
Licda. Mabel Calvo
Secretaria



Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales
Firma: [Signature]
Fecha: 28/03/14

28/3/14
12:20
Betty